CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD -CONADI-
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 88347

AUDITORIA

Evaluación del área de Territorialidad y Políticas en Discapacidad (Promotores)

DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2020

Consejo Nacional Para La Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-
AUDITORIA INTERNA

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2020

INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	1
GENERALES	1
ESPECIFICOS	1
ALCANCE	2
INFORMACION EXAMINADA	2
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	3
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	5
COMISION DE AUDITORIA	6





ANTECEDENTES

El Area Evaluación del área Territorial y Políticas en Discapacidad (Promotores), nacio con el fin de prover la inclusión de la temática de la discapacidad en los programas, planes y proyectos de las delegaciones institucionales en el nivel departamental en coordinacion con ejes de Justicia y Seguridad Cuidadana del CONADI.

Que el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad CONADI, ha definido en su planificacion institucional , los ejes estrategicos y lineas de trabajo para poder cumplir con el mandato que otorga el Decreto 135-96, Ley de atención a las Personas con Discapacidad, que para estar en concordancia con las necesidades y aspiraciones de vida de esta poblacion, deben ser asesoradas y cordinadas por los expertos en la materia, ejecutadas por los tecnicos de CONADI y por miembros de la instituciones que le conforman.

CODEDIS esta representada por organizaciones de personas con discapacidad, instituciones del estado sociedad civil acompañado de un Promotor regido por el marco legal bajo el presupuesto de CONADI.

COMUDIS representa otro espacio donde las personas con discapacidad motriz, cognitiva y auditiva.

OBJETIVOS

GENERALES

Verificar la planificación y las metas establecidas en el Plan Operativo Anual -POA-, con los tecnicos de planificación de CONADI.

Verificar los manuales y procedimientos correspondientes al Eje de territorialidad y Politica.

Verificar las actas de la Comisión Departamental de Doscapacidad - CODEDIS- y la Comisión Municipal de Discapacidad -COMUDIS- de la reuniones presenciales.

Verificar los expedientes del consejo de Delegados y de la Junta Directiva.

Verificar las liquidaciones de los viaticos entregado a los Promotores Departamentales.

ESPECIFICOS

Verificacion de informes semanales emitidos por los Promotores.

Verificacion de los resultados de cada actividad realizada.

Verificar los resultados del trabajo de campo realizado por los promotores.

Evaluar los informes emitidos por los representantes de las organizaciones adscritas al Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI.

Verificar las actas de las reuniones ordinarias y extraordinarias de subsectores asentada en los libros autorizados por la Contraloria General de Cuentas.

Verificar el calendario anual de las reuniones ordinaria y extraordinarias del subsector.

ALCANCE

La evaluación del área de Territorialidad y Politicás en Discapacidad (Promotores), del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI, se efectuo del 01 de enero al 30 de junio del presente año conforme lo establecido en el nombramiento.

INFORMACION EXAMINADA

Para el efecto de la evaluación, se evaluarón los informes emitidos y resultados obtenidos por los promotores. Asi tambien se evaluaron los resultados obtenidos en cada una de las reuniones realizadas por la Comision Departamental de Discapacidad -CODEDIS- y la Comisión Municipal de Discapacidad -COMUDIS, la correcta emisión de las actas emitidas en cada una de las reuniones y el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual -POA-, a efectuar los promotores.

Durante el trabajo de la Auditoria practicada al Consejo Nacional Para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI- en el Area de Territorialidad y discapacida, se analizó y revisó los informes de los promotores que se detallan a continuación:

Datos de Promotores 2020
Información recabada de la Unidad de Auditoria Interna

Consejo Nacional Para La Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI- AUDITORIA INTERNA

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2020

BASE DE DATOS PROMOTORES 2020			
NO.	DEPARTAMENTO.	NOMBRE DEL PROMOTOR.	CUI.
1	Suchitepéquez	María Pérez Chay	2638 67382 1017
2	Huehuetenango	Karina Maribel Alvarado Moreno	2636 39711 1301
3	Chiquimula	Adriana Ludmila Alvarado	1725 96335 1901
4	Jalapa	Susana Rubidia Campos Sicán	2227 14999 2101
5	El Progreso	Thalía Leticia Hidalgo Aldana	2527 07869 0101
6	Guatemala		
7	Retalhuleu	Silvia Lorena García Fuentes	1927 33648 1101
8	Sololá	Evelyn Janeth Salazar Sáenz	2607 09000 0000
9	Jutiapa	Silvia Consuelo Alay Carrillo	2351 73614 2201
10	Petén	Dulce Esmeralda Zúñiga Estrada	1730 96638 1705
11	Chimaltenango	SILVIA CRISTINA LOPEZ CAPIR	2528 72331 0403
12	Quetzaltenango	Diego Alberto Llarena	2499 46149 0921
13	Totonicapán		
14	Santa Rosa	Otto Dávila.	1684 13620 0611
15	Alta Verapaz	Byron Enrique Villanueva González.	1722 00903 1601
16	Sacatepéquez	Manuel Velásquez.	1976 22981 0307
17	Zacapa	Héctor Sosa.	1829 11322 1905
18	Baja Verapaz	Byron Eduardo Solomán Hernández	1763 40572 1501
19	San Marcos	Manfredo Barrios.	2519 62369 1213
20	Quiche	Francisco Aguilar Jimón	1831 80976 1404
21	Izabal	Roel Onelio Aceituno Ramírez	2396 16235 1804
22	Escuintla	Pedro Francisco Patzal Cruz	1774 05805 0501

El cuadro anterior muestra la organización por departamento de los Promotores para realizar las activades establecidas en el Plan Operativo Anual -POA-.

El trabajo de auditoria se efectuó para verificar los informes emitidos y los resultados obtenidos por los promotores, los resultados obtenidos en cada una de las reuniones realizadas por la Comisión Departamental de Discapacidad -CODEDIS- y la Comisión Municipal de Discapacidad -COMUDIS-, la correcta emisión de las actas emitida en cada una de las reuniones y el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual -POA-, a efectuar por los promotores. Luego de haber efectuado todos los procedimientos y tecnicas de auditoria considerados aplicables para dicha Area, se determino que existe una buena coordinación por parte del Area de Territorialidad y Politicas en Discapacidad (Promotores, por lo que en la presente Auditoria no se determinaron defeciencias que ameriten ser reveladas en el presente informe como hallazgos de Auditoria.

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

El alcance de la Auditoria al analizar la documentación proporcionada por la Jefa del Departamento de Promotores se costanto que debido a lo de la Pandemia qu

se vive en el pais actualmente COVID-19, por disposiones de gobierno se suspenden las actividades presenciales trabajando unicamente virtualmente para cumplir con las metas del POA.

DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ DARDON	JEFATURA	17/04/0017	05/10/2020

COMISION DE AUDITORIA

ANA NOELIA GOMEZ
Auditor

Consejo Nacional Para La Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-
AUDITORIA INTERNA

Consejo Nacional Para La Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-
AUDITORIA INTERNA